

EL CORREO

Año XIX

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 400 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 450 por giro y comisionado. Portugal, 2 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 15. Semere suelta, 5 céntimos

MADRID
Viernes 23 de Diciembre de 1898

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO

Núm. 6.808

EL AZAR

Bien puede decirse que las cuatro quintas partes de los españoles han estado hoy pendientes del resultado de la Lotería Nacional; aunque para ser justos deba añadirse que la fibra traspasa las fronteras e invade una buena parte de Portugal y de Francia.

Millares de españoles, de portugueses y de franceses, han soñado con hacerse ricos de improviso; y en estos días, de la lotería se habla preferentemente en todas partes, siendo de notar que no disminuye la afición ni se retrae la gente porque el Gobierno aumente, cada dos ó tres años, algunos millares de billetes, haciendo, por tanto, más difícil y contingente que toque á los jugadores un premio más ó menos considerable.

El desencanto á las pocas horas del sorteo, puede decirse que es general; pero se ha vivido durante varios días en dulces ilusiones, y así se engañan las gentes á sí mismas.

La lotería, por los horizontes que abre á la fantasía y al azar, se ha desarrollado rápidamente en todos los pueblos donde se ha establecido, porque la naturaleza humana es igual en todas partes; pero precisamente para desviar estas corrientes de la opinión hácia actividades más sanas y más provechosas, casi todos los gobiernos han prohibido el juego de la lotería, por considerarlo dañoso al cuerpo social.

Han podido más fácilmente realizar esta mejora los pueblos que tienen en buenas condiciones su presupuesto; pero en España la lotería es renjon no despreciable para el Tesoro; responde, además, muy bien al carácter soñador del país, y de ahí que sea difícil su desaparición.

Declaraciones

DE
D. JOSÉ FERNANDO GONZALEZ
Sr. Director de EL CORREO.

Mi querido amigo: No se me ocurrió que unas opiniones mías, dichas sin el desarrollo y la demostración convenientes, ante dos ó tres amigos, pudieran salir luego á la luz pública; pero ya que ello ha sido así—y cuenta que no me quejo ni lo censuro, porque profeso siempre mis opiniones políticas á la clara luz del Mediodía—ha de serme permitido poner las cosas en su punto, á propósito de lo que de mí dice el telegrama dirigido por su corresponsal á *El Porvenir* de Sevilla, y que reproduce EL CORREO en su número de anoche.

Algo hay en ese telegrama que responde exactamente á mi pensamiento; pero algo también, que no ha entrado, y sospecho que no entrará jamás, en mis ideas.

Dos afirmaciones hechas en esa conversación, las cuales debo repetir ahora. Es la primera que no he censurado, ni censuraré jamás, á los republicanos que han ido, ó vayan á la monarquía. Y esto por dos razones: es á saber: porque si lo hicieron, ó lo hacen, inspirados en motivos puros y desinteresados, tienen, por lo menos, derecho á mi respeto; y si desertan de su puesto de honor por otra clase de motivos, no debemos deplorar una tal deserción los sinceramente republicanos.

Es la segunda afirmación, y esta se refiere directamente á algo de lo que se ha dicho y publicado en estos días, que el problema, en punto á la concordia entre los partidos gobernantes y el partido republicano, no ha sido, hasta ahora, bien planteado; y que si se planteara en sus verdaderos términos y fuera, por unos y otros resuelto de común acuerdo, yo me felicitaría sinceramente de ello, y creería, no solamente lícito, sino obligado el concurso de todos para la obra en común de la regeneración de la patria. No dije entonces, ni nadie me lo preguntó, lo que yo entendía por plantear bien el problema, y ahora voy á decirlo, adelantándome á algo que pienso exponer, si por acaso estas Cortes se reúnen, antes de presentar mi renuncia de senador, en la alta Cámara.

La obra de nuestra regeneración es honda y compleja; pero para mí, figura en ella como condición esencial, tan esencial como la que más lo sea, la constitución, bajo un solo Estado Nacional, de los dos reinos en que al presente nuestra Península aparece escindida. Después que esto se hiciera, España tendría un ideal; podría borrar la afrenta de Gibraltar, y todo, hasta nuestra legítima intervención en Marruecos sería hacadero para salvar el prestigio de nuestro nombre y la gloria de nuestra raza en el mundo.

Si los partidos monárquicos liberales se comprometen á trabajar por la realización inmediata de esta gran obra, mediante procedimientos adecuados y previamente convenidos, yo considero como un deber del partido republicano, el prestarles todo su concurso para el feliz término de esa obra. Pero enténdase bien que si, por cualquier motivo, no hay posibilidad de realizarlo bajo la Monarquía, ellos, á su vez, como buenos patriotas, deben comprometerse á apoyar aquella forma de Gobierno que sirva para satisfacer esa aspiración nobilísima del alma nacional de los dos pueblos hermanos; que deber es sacralísimo de todo hombre público, poner, después de la justicia, ante todo y sobre todo, el bien de la patria.

A esto me refería, yo cuando hablabá de compromisos contraídos por escrito, ó paccionados, según se cuenta que lo fué la Constitución Aragonesa.

Así pienso y así lo digo; debiendo únicamente añadir que, aunque esa gran conjunción de las fuerzas nacionales se realizara, no podría yo prestarle otro apoyo que el fervoroso de mis simpatías, y, en su caso, el muy modesto de mi voto; que no de ahora, sino desde hace algunos años, me considero como perteneciente en política á la escala de reserva, y de ella no he de salir por nada, ni por nadie.

Muchas gracias, amigo mío, por la inserción de esta carta, cuyo contenido encomiendo á la sinceridad y buena fé de aquellos periódicos que hayan podido dar una cierta interpretación á lo dicho por el corresponsal telegráfico de *El Porvenir*, de Sevilla.

Queda como siempre devotísimo amigo de todos ustedes y afectísimo seguro servidor,

José Fernando Gonzalez.
Madrid 23 de Diciembre de 1898.

FILIPINAS

(TELEGRAMA OFICIAL.)

«Capiz 21 Diciembre 1898.—Capitán general á ministro de la Guerra.—Número 61.—Ho-11o 14 Diciembre.

Llegó *Uranus* sin novedad Carolinas, que quedan racionadas para tres meses. En Marianas, después marcha *Charleston*, restablecida soberanía y normalizados servicios; órdenes administrador Hacienda, que recomiendo V. E. Hoy deben quedar fuerzas concentradas Cabú, Iligán. Llevo licencias; transportados unos 3.000 hombres, continuando operaciones sin novedad.

Aquí, desde hace tres días, nutrido constante fuego. De noche grandes masas, armas blancas, llegan hasta trincheras, con valor salvaje, protegidos fuegos sus posiciones, siendo naturalmente barridos por nuestras descargas, cuatro piezas montañesa y cañoneros de los flancos, sufriendo bajas incalculables, que abandonadas, infeccionan atmósfera. Las nuestras, escasas por situación trincheras, seis muertos y 17 heridos tropa.—Rios.»

La guarnición de Ilo-Ilo

La visita que ayer tarde hizo al presidente del Consejo el señor ministro de la Guerra, no tuvo más objeto que darle cuenta del anterior cablegrama del general Rios. Por el retraso que ha sufrido dicho despacho, creó el señor ministro de la Guerra que ayer ni hoy no ha debido recibir el general Rios su cablegrama recomendándole que abandonara cuanto antes á Ilo-Ilo para evitar la efusión de sangre.

Si así ha ocurrido, el general Rios se encontrará probablemente á estas horas camino de Zamboanga, aprovechando para ello el *Leon XIII* y los demás buques pequeños que componían la escuadrilla organizada por él y que tan buenos servicios ha prestado.

Los prisioneros

Se dijo ayer en los círculos políticos que se había recibido un despacho en Madrid comunicando la decisión de Aguinaldo de entregar á las autoridades de nuestro país los prisioneros españoles, excluyendo á los frailes, por los cuales se pide una fuerte suma.

En los centros oficiales no se tiene noticia alguna de este acto del jefe de la rebelión tagala.

Lo que quieren los filipinos

New York Herald publica el siguiente telegrama de su corresponsal en Manila: «El gobierno de Washington debe acordar con urgencia una política definida respecto á Filipinas.»

La situación se hace más difícil cada día; los naturales del país no comprenden la razón de los aplazamientos del gobierno americano, que obligan al sostenimiento en armas del ejército de la República, originando enorme detrimento al país.

Un gobierno como el establecido en Cuba debería implantarse en Filipinas, porque los filipinos son más competentes que los cubanos para gobernarse.

Es necesario se cambien impresiones con Aguinaldo; el plan de gobierno deseado por los filipinos es el de una República autónoma, bajo la inspección del Congreso americano.

De ser conocido el plan en Washington con todos sus detalles, seguramente se aprobaría por el gobierno.

Tiene aquí el apoyo de los americanos aquí residentes y de los filipinos significados, pues todos ambicionan la paz.»

El general Sanz

A consecuencia de un ataque cerebral falleció ayer en Madrid, á la edad de setenta y seis años, nuestro estimado amigo el teniente general D. José Laureano Sanz y Posse, marqués de San Juan de Puerto Rico.

Ingresó en el arma de infantería el año 1833, tomando parte en la primera guerra civil y siendo recompensado por los servicios prestados con varias cruces y los empleos de capitán y comandante.

Desempeñó importantes cargos militares, entre ellos el de segundo cabo de la Capitana general de Filipinas y capitán general de Puerto Rico en los años 1870 y 1875, condecorándose el título de marqués de San Juan de Puerto Rico en 1883.

El último cargo que desempeñó fué el de director general del arma de Carabineros. Afiliado al partido liberal, fué elegido dos veces senador por la isla de Puerto Rico, y en 1831 fué nombrado senador vitalicio.

Muy sinceramente lamentamos el fallecimiento del veterano general y enviamos á su respetable familia la expresión de nuestro sentimiento.

La conducción del cadáver á la Sacramental de San Isidro se verificará mañana á las once de la misma.

LOS CARLISTAS

En París

Le Matin, ocupándose del auxilio financiero que, según viene asegurándose, han ofrecido á D. Carlos algunos capitalistas ingleses, dice que el gobierno inglés no ha tomado parte alguna directa en dicho empréstito; pero asegura que tampoco ha hecho nada para oponerse á dicha operación.

Por el contrario—dice el corresponsal de *Le Matin*—la opinión de los que conocen al detalle estos asuntos, es que, si bien Inglaterra no tiene ningún interés en ayudar á los actos contra las actuales instituciones de España, ni á la sustitución en el Trono de la rama de los Borbones españoles por otra, la Gran Bretaña puede abrigar la esperanza de sacar ventajas en el Mediterráneo ó en otras regiones, del estado de anarquía que produciría la guerra civil, contrayendo á la ruina de España.

En Plasencia

En Plasencia de las Armas ha sido detenido Laureano Iraola y Goitia, el cual se dedicaba á la construcción de armas.

El detenido fué puesto á disposición de la autoridad militar.

Respecto á las causas de la detención, dice la prensa local que no se sabe una palabra.

En Molina de Aragón

De Molina de Aragón han salido, al mando de un teniente coronel, tres compañías del quinto batallón expedicionario de Burgos, destinadas á Teruel, Albarracín y Mora de Rubielos.

En Molina ha quedado una compañía del expresado batallón, al mando de un comandante, que á su vez lo es militar de la plaza.

Los Círculos Integristas

Ayer mañana hablaron en Palacio los ministros de la Guerra y de la Gobernación acerca de la petición del Sr. Nocedal para que el bando del general Macías no obligue á cerrar los Círculos Integristas establecidos en la región del sexto cuerpo de ejército.

Conviniere los citados ministros en acceder á los deseos del Sr. Nocedal, puesto que los propósitos del Gobierno han sido impedir la propaganda carlista y no la integrista, puesto que esta última no resulta contraria al orden público.

En este sentido se telegrafió ayer mismo al general Macías, autorizándole, sin embargo, para la clausura de cualquier Círculo donde le conste que se hagan trabajos en favor de la causa carlista.

Tabla de la Lotería

Como hoy es el sorteo de la Lotería de Navidad, que tanto interés despierta, y en el que tantos tienen cifradas sus ilusiones, publicamos la siguiente tabla de lo que se puede ganar:

PREMIOS	PORCADA real	PORCADA peseta	PORCADA duro
Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
3.000.000	1.748	5.916	29.580
2.000.000	986	3.944	19.720
1.000.000	493	1.972	9.860
750.000	369.75	1.479	7.395
500.000	246.50	986	4.940
250.000	123.25	493	2.465
100.000	49.30	197.20	986
80.000	39.44	157.76	788.80
60.000	29.58	118.32	591.60
40.000	19.72	78.88	394.40
35.000	17.25	69.02	345.10
30.000	14.79	59.16	295.80
24.000	11.83	47.32	236.64
20.000	9.86	39.44	197.20
10.000	4.93	19.72	98.60
5.000	2.46	9.86	49.40
2.500	1.23	4.93	24.66

GRAVE DENUNCIA

El Imparcial de hoy da cuenta de un escandaloso abuso cometido en el cementerio del Este de esta corte, en el cual intervienen las autoridades judiciales.

El día 5 de Abril de 1891 falleció en Madrid una niña, de cuatro años y medio de edad, llamada María Sanchez Palacios, siendo enterrada al siguiente día 6 en el cementerio municipal católico del Este en sepultura *perpetua*.

El padre de la niña, D. José Sanchez Vilches, mandó construir y colocar en la sepultura de su hija una verja de hierro con pabellón, para lo cual pagó los derechos de licencia correspondiente.

En las diversas ocasiones en que el señor

Sanchez Vilches fué á visitar la sepultura, encontró siempre intactas la verja y las plantas y flores que la adornaban, hasta el 19 de Agosto de este año en que notó, con extraordinaria sorpresa, la desaparición de la verja.

Como el conserje del cementerio no atendiera sus reclamaciones, el Sr. Sanchez Vilches denunció el hecho al fiscal de la Audiencia de Madrid, é incoado el correspondiente sumario por el juzgado de instrucción de Alcalá de Henuares, entre otras actuaciones importantes, el día 20 de este mes se verificó la diligencia del reconocimiento de la verja, que fué encontrada en uno de los osarios del cementerio, y en el mismo día se acordó por el juzgado la identificación y previo reconocimiento del cadáver, dando por resultado que el cadáver hallado en la sepultura no es el de la niña María Sanchez Palacios.

LA VENTA DE LAS CAROLINAS

The Times, en el número que ayer llegó á esta corte, publica el siguiente telegrama de su corresponsal en Berlín:

«Los rumores de negociaciones entre Alemania y España para la venta de las Carolinas son insistentes en varios círculos políticos; pero creo que carecen de fundamento.»

Claro está que los partidarios de las expansiones territoriales desean que Alemania tome posesión, no solo en las Carolinas, sino también de varias otras islas; pero otros políticos opinan que la adquisición no será ventajosa por varias razones.

En todo caso, las islas no son de tal importancia que justifique una disputa entre Alemania y los Estados Unidos, mientras que la buena inteligencia del Imperio con Inglaterra hará que nuestro gobierno se asegure respecto de las intenciones de esa nación.

Estoy seguro de que Inglaterra no tiene propósito alguno sobre dichas islas, y por esta consideración el gobierno alemán no intentará acción alguna.

A lo más tratará de buscar una estación carbonífera.»

En los centros oficiales se desmiente en absoluto la noticia.

El Gobierno español no ha recibido indicación alguna en tal sentido.

LA CUESTION POLITICA

Reconocen los periódicos que está pendiente la cuestión política de la enfermedad del Sr. Sagasta, y sin embargo, cada cual sigue batallando según su respectivo punto de vista.

No por gusto, sino por la obligación de informar á nuestros lectores, reproducimos estos nuevos perfiles:

El Tiempo

«Durante la tarde circuló la noticia por todas partes, explotándose en Bolsa con notable exageración, pues mientras unos propalaban que el Sr. Sagasta se hallaba gravemente enfermo, lo cual afortunadamente no era exacto, otros llevaban su incredulidad al punto de replicar que en la enfermedad del señor presidente no había más que el propósito de aplazar durante las fiestas de Navidad el planteamiento de la cuestión política.

La conciliación reconoce el Sr. Montero que no es posible. La rechazan los gamacistas.»

El Liberal

«Nuevamente han conferenciado el presidente del Senado, Sr. Montero Rios, y el ex-ministro de Fomento, Sr. Gamazo.»

La conferencia á que nos referimos ha sido tan reservada, que eran muy contadas las personas que anoche sabían que se hubieran reunido dichos personajes.

Los conferenciados han guardado la más absoluta reserva hasta con los amigos políticos de su mayor intimidad.»

La Correspondencia

«El Sr. Montero Rios ha dicho ya lo capital de su pensamiento. Que al país conviene que siga en el poder el partido liberal. Que el ministerio que se forme ha de ser presidido por el Sr. Sagasta, lograda que sea ó que no sea, la reconciliación con los disidentes del jefe del partido. Que no urge la reunión de las Cortes. Y que debe respetarse la iniciativa y la libertad de acción del presidente del Gobierno en la reforma del gabinete futuro.»

No obstante las indicaciones de los periódicos, ya en un sentido, ya en otro, ahora lo que interesa principalmente á los verdaderos amigos del Sr. Sagasta, es verlo restablecido de la dolencia que padece, más pertinaz, desgraciadamente, de lo que pudo creerse en un principio.

JUNTAS CENTRALES DE REMONTA

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica hoy una real orden-circular, cuya parte dispositiva dice así:

«Primero. Se crea una Junta compuesta de los vicepresidentes de los Consejos de administración, comisiones ó Juntas centrales de Remonta constituidas hoy en las armas y cuerpos de Estado Mayor, Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Administración y Sanidad militar, que, bajo la presidencia de un general jefe de sección de este ministerio, ajeno á la de Caballería, y en el término de seis meses, estudiará y propondrá un sistema de remonta general para el ejército, con arreglo á las bases que acompañan á esta resolución.

Segundo. El cargo de presidente á que se refiere el artículo anterior, será personal; el de vocal estará siempre afecto á las vicepresidencias en el mismo enunciadas, desempeñando las funciones de vocal-secretario, con voz y voto en la Junta, el teniente coronel que se designe entre los que tienen destino en este ministerio.

No debiendo en caso alguno celebrarse las juntas sin la asistencia de los representantes de todos los intereses, cuando hubie-

ra de faltar un vocal, será sustituido por el jefe de su arma ó cuerpo que le siga en categoría en la respectiva Junta de Remonta.

Tercero. Auxiliarán los trabajos de esta Junta, sin dejar de servir sus actuales destinos, los jefes ú oficiales de cada remonta en este ministerio, los cuales, previo conocimiento del general jefe de la sección de caballería, aportarán á aquella cuantos datos considere la misma pertinentes al mejor resultado de su misión. Por la remonta del arma expresada será auxiliar de esta Junta el capitán que figura en la superior económica del servicio de remonta y cría caballar.

Cuarto. La Junta admitirá, examinará y tendrá presentes para el desarrollo de sus trabajos las Memorias, proyectos ó escritos que recibiese procedentes de autoridades, de jefes de cuerpo ó de individualidades que hubieran dedicado sus dovelos al estudio del servicio de remonta.

Quinto. Esta Junta no tendrá especial asignación de material: el que pudiera serle necesario le será facilitado por este ministerio.»

OPINIONES

DE MARTINEZ CAMPOS

Ignoramos el fundamento del siguiente sueldo que publicó anoche *El Nacional*:

«Comentándose hoy en los círculos políticos las impresiones que recoge un periódico de la mañana, según las que se halla descartada toda posibilidad de que continúe en el poder el Sr. Sagasta, se aseguraba que hace pocas noches, al ser interrogado el general Martínez Campos en uno de los salones más aristocráticos de esta corte respecto á sus opiniones sobre la solución de la crisis planteada, contestó, con su habitual franqueza, que á su juicio no había otra más que la de que el Sr. Sagasta siga al frente del Gobierno, con estas Cortes ó con otras, según lo estimase más conveniente.»

Estas declaraciones coinciden en un todo con las que, según otros informes, hizo también el general Martínez Campos conversando con un conservador en la estación del Mediodía, poco antes de la salida del tren que había de conducirle á Aranjuez á esperar al general Blanco.»

Personal de Obras públicas

INGENIEROS

Ha sido nombrado secretario de sección de la Junta Consultiva D. Juan Alvarez Anton.

Han tomado posesión: en Castellón, don Juan Ramirez Izquierdo; en Cádiz, D. Antonio Ortiz de Pinedo, y en la Jefatura del canal de Aragón y Cataluña, D. Lacio Felipe Perez.

Ha sido trasladado de Orense á Ciudad-Real D. Fermín Bollo.

Han ascendido: á ingeniero jefe de primera clase, D. José Urquiza; á ídem de segunda, D. Guillermo Petit; á ingeniero primero, jefe de negociado de primera, don Luis Martí; á ídem de segunda, D. Julian Martinez del Peral; á ídem de tercera, don Ricardo Boguerin, y á ingenieros segundos, oficiales primeros de administración, don Manuel de la Torre, que continúa de su-pernumerario, y D. Miguel Milano.

TRIBUNALES

Una estafa

En la sección segunda de esta Audiencia compareció ayer D. Manuel Jimenez Fernandez. Resulta del sumario de este proceso que el D. Manuel Jimenez, apoderado del señor conde del Troncoso para el cobro de unas cargas de justicia, tenía que abonar 500 pesetas á doña Candelaria Garcia, por orden de aquel, cuya cantidad percibía todos los años doña Candelaria como pago de réditos del censo.

Al presentarse el Sr. Jimenez en casa de la señora de referencia á abonar, por orden recibida del señor conde, las 500 pesetas, la manifestó no podía hacerla efectivo más que 200, por haberle robado la cantidad restante.

Como trascurria el tiempo y no se presentaba el Sr. Jimenez á abonar la cantidad restante, doña Candelaria se presentó en casa del señor conde á hacerle presente lo ocurrido.

El señor conde del Troncoso abonó en el acto á doña Candelaria las 300 pesetas, no sin hacer constar que había entregado á su apoderado las 500 pesetas para hacerla el pago.

El fiscal pidió á la Sala la imposición al procesado de cuatro meses y un día de arresto mayor por el delito de las 300 pesetas, é igual pena por el de las cargas de justicia.

La defensa informó, pretendiendo la absolución.

El general Weyler

Zaragoza 22.—El general Weyler pasó la mañana de hoy en la finca del Sr. Castellano, llamada de la Cartuja.

Visitó la fábrica de papel y la Nueva Azucarera.

Almorzó con el Sr. Castellano y con la señora duquesa de Cánovas.

Por la tarde recibió numerosas visitas. Saló en el correo con dirección á Madrid, partiendo el tren con una hora de retraso.

En la estación le despidieron los gobernadores civil y militar, el fiscal, el Sr. Castellano y representación del partido conservador; en total, unas 200 personas.

Al ponerse el tren en marcha los asistentes aplaudieron.

En el correo de mañana marcharán á Madrid la señora duquesa de Cánovas y el Sr. Castellano.

DON MANUEL RICO Y SINOBAS

Entre las numerosas pérdidas que llora la ciencia española en estos días, seguramente la del sábio doctor Rico es una de las más dolorosas.

Médico, doctor en Ciencias y catedrático de dicha Facultad, individuo de las Reales

Academias de Ciencias y de Medicina, y sobre todo investigador y erudito de verdadero mérito, era persona íntima y apreciada entre los hombres dedicados al estudio...

Entre ellos surgió la idea de consagrar a su memoria un público homenaje de respeto y cariño, que fuese al propio tiempo de gran utilidad en estos momentos propicios a la regeneración de todo lo útil y provechoso para el país.

Se trata sencillamente de que las Reales Academias, en representación del Estado y con aquiescencia y cooperación de la familia del finado, organicen una Exposición donde las colecciones, con tanto empeño asesoradas por el doctor Rico y Sinobas, fueren estudiadas y admiradas.

Seguían sabiendo que conocían íntimamente al sabio profesor, sus concepciones de mapas, libros raros, tapas de encuadernaciones antiguas, letras de adorno de pergaminos, manuscritos y códices, instrumentos de todo género y otros objetos raros...

Muchas veces han ocurrido casos análogos, y tesoros muy preciados se han perdido para la ciencia. Justo es que en esta ocasión no tengamos que lamentar tan irremediable abandono.

Esperando obtenga nuestra humilde moción éxito completo, pidamos al Cielo por el eterno descanso del ilustre hombre de ciencia, tan sabio, tan digno y tan bueno.

EL DIQUE DE GIBRALTAR

Leemos en El Porvenir, de Sevilla:

«La determinación adoptada por la nueva Compañía que se ha hecho cargo de los trabajos del dique de Gibraltar, actualmente en construcción, y cuyos trabajos está obligada a terminar en el improrrogable plazo de ocho años, sin excusa ni pretexto alguno, es objeto de grandes comentarios, pues efectivamente es presta a ellos.

Se trata de sustituir, en el espacio de uno ó dos meses, por obreros ingleses, a todos los operarios españoles actualmente ocupados en dichas obras.

La Compañía da a esta determinación la injustificada explicación de que el personal que ha de sustituir al existente, encargado de los trabajos emprendidos, ha de ser más idóneo y práctico; pero hay quien entiende que a tal sustitución no es extraño el gobierno del Reino Unido, y que con ella no se persigue más ideal que evitar la entrada en la vecina plaza de unos cuantos millares de españoles y el espionaje de que los ingleses se creen objeto por parte de nosotros.

Kilo es lo cierto que, si tal determinación prevaleciera, se quedarían sin ocupación miles de obreros, y la situación que se crearía a los pueblos de este campo, Algeciras, San Roque y Línea, sería comprometida y digna de estudio, máxime en circunstancias tan anormales como las que atravesamos.»

Regium exequatur

Por el ministerio de Estado se ha concedido el Regium exequatur:

A D. Francisco Torres de Navarra, para que pueja ejercer el cargo de cónsul de la República Mayor del Centro América en Málaga; a D. Angel Crosa y Costa, para el cargo de cónsul del Brasil en Santa Cruz de Tenerife (Islas Canarias); a Mr. John Edward Croker, para el de cónsul de Inglaterra en la misma residencia; a D. Enrique Tovar y Oliver, para el de vicecónsul honorario del Perú en Almería; a D. Guillermo Campos Carreras, para el de cónsul de Chile en Alicante; a D. José Monteiro de Godoy, para el de cónsul del Brasil en Vigo; y autorizar con igual objeto para desempeñar el cargo de cónsul interino de la República de Santo Domingo en Gijón, a D. Fernando Ablanedo y García Gilledo; a M. Tallian Cabarrus, para el de vicecónsul de Francia en Port Bou; a D. José Alvarez Net, para el de vicecónsul interino del Uruguay en Málaga, y a M. Pascal Oliver Giliart, para el de agente consular de Francia en Alcadia.

Por telegrafo

Exterior

Retraso de noticias

Paris 22.—Se asegura que la firma de la paz no fue conocida en Manila con prontitud, por haber detenido las autoridades americanas la circulación de los telegramas que daban cuenta de aquel suceso. Así se explica que los insurrectos hayan tardado algunos días en tener conocimiento del mismo.

Anuncio de dimisión

Londres 22.—Un despacho de Washington, recibido por el periódico Daily Mail, anuncia para muy en breve la dimisión del ministro de Marina, Sr. Long, y una reforma completa del ministerio.

Interior

Los tenedores de Cubas

Linares 22.—Los tenedores de la Deuda de Cuba protestan contra el acuerdo del Banco de España y se adhieren a lo acordado por sus compañeros de la Corona. Béjar 22.—Los tenedores de Cubas de esta población se han adherido a los acuerdos tomados por las Cámaras de Comercio de la Corona y Santiago.

El mausoleo de Colon

Sevilla 22.—En el vapor Cabo Silletro, de la Compañía de Ibarra, ha llegado a esta capital el mausoleo de Colon. Está acordado su emplazamiento en la capilla de Nuestra Señora de la Antigua de la Catedral, por ser lugar de excelentes condiciones para que luzca la obra artística.

Es ya seguro que vendrá el reputado escultor Sr. Mérida a dirigir la construcción del basamento en que ha de descansar el mausoleo.

Cuando lleguen los restos del descubridor del Nuevo Mundo, se colocarán interinamente en la bóveda del alta mayor, donde se custodiarán las cenizas de los Arzobispos de Sevilla.

El comercio y la industria

Valladolid 22.—El comercio y la industria de esta capital han celebrado un banquete en honor de sus representantes en la Asamblea de las Cámaras de Comercio. El banquete, compuesto de 150 cubiertos,

se ha celebrado en el suntuoso salón del Circolo de la Union Mercantil, incapaz para mayor número. La fiesta ha resultado brillante.

Accidente en un paseo

Barcelona 22.—Durante el desfile de carruajes por el Parque, se desbocaron los caballos del que ocupaba el marqués de Castilvel, dirigiéndose al paseo de peatones y produciendo pánico indescriptible. El lacayo se cayó del pescante. Los caballos destrozaron las flores y los bancos del paseo, y el carruaje se destruyó chocando contra un farol.

Milagrosamente no ocurrieron desgracias personales.

El duque de Montpensier

Sevilla 22.—Ha venido de San Fernando el duque de Montpensier, acompañado del teniente de navío Sr. Gomez Aguado. Después de almorzar en el hotel Madrid, marcharon a Villamanrique, al lado de la condesa de Paris, con quien pasará las vacaciones de Navidad.

Después regresará a San Fernando a continuar los estudios de Marina, bajo la dirección del Sr. Gomez Aguado.

Repatriados.—Almirante inglés

Cádiz 22.—Han salido por la línea férrea 605 soldados de ingenieros, caballería, infantería y Guardia civil, recientemente repatriados. A bordo del aviso inglés Cosadario y procedentes de Gibraltar, ha llegado el almirante de la escuadra inglesa del Canal, con varios acompañantes.

Han marchado para Jerez y Sevilla en viaje de recreo.

En libertad

Barcelona 22.—Han sido puestos en libertad nueve de los detenidos por los sucesos ocurridos en el mes de Septiembre último, solo queda uno preso. Reinan extraordinarios frios.

Elección de un diputado

Gastornuales 22.—Ya se conoce el resultado definitivo de la elección para cubrir una vacante de diputado provincial que existía en este distrito. Lucharon Picó, ministerial, y Garma, gamacista, resultando vencedor el primero por gran número de votos.

DESDE ZARAGOZA

Crónica

Días pasados, todos los periódicos de la población daban cuenta, unos en la sección de noticias, y otros en la de sucesos, de haberse extraviado a un tal D. Edmundo Tempestad una cartera que contenía, según manifestación del interesado, 2.000 duros en billetes del Banco de España y un cheque de 1.500 a cobrar en Roma.

La noticia de tan considerable pérdida fué el asunto del día en Zaragoza. Muchas fueron las personas que concurrieron al lugar en que se suponía tuvo lugar la pérdida, con la esperanza sin duda de ver si la loca Fortuna se mostraba ilusongera.

Y por allí se pasaban con las manos cruzadas atrás y los ojos fijos en el suelo, sin que sus pesquisas tuvieran resultado satisfactorio. Hay que advertir, para descargo de los que buscaban la cartera, que el dueño manifestó importarle muy poco perder el dinero, con tal de hallar unos recuerdos de familia que en la cartera llevaba.

La policía puso e enseguida también en movimiento para hallar la pérdida, sin que lograra hallarla ni por el forro.

No faltaron personas perspicaces a quienes desde luego llamó la atención, la facilidad con que el Sr. Tempestad se resigna a perder una cantidad de tanta importancia, haciéndose con este motivo algunas consideraciones muy afinadas que hubieron de despertar en las autoridades ciertas sospechas.

Y nuevas averiguaciones han dado por resultado la identificación del Sr. Tempestad, que según parece ni se llama como dice ni ha tenido en su vida los 3.500 duros que dijo haber perdido.

De los datos que obran en el Gobierno civil, resulta que el supuesto Tempestad es un timador que empleaba este procedimiento para sacar un billete del ferro carril y algún dinero a los gobernadores, amén de los relojes que sus pecadoras manos lograban alcanzar.

Zaragoza está de enhorabuena. Anoche llegó de Madrid el Sr. Herranz, archivero de este Ayuntamiento, trayendo el real orden por el cual se concede el edificio del penal de San José a Zaragoza y la traslación de los reclusos.

Además, trae también dicho señor resultado favorablemente el expediente para la construcción de un nuevo puente sobre Canal, mejora ésta de gran importancia para la población.

El Herald de Aragon, interpretando generales deseos, ha abierto una suscripción para regalarle al alcalde, Sr. Cautin, las insignias de la gran cruz de Isabel la Católica, que le ha sido otorgada a aquél.

Por cuestiones puramente políticas, se están desde hace algunos días tirando los trastos a la cabeza, literariamente hablando, el Diario de Zaragoza, conservador, y El Nuevo Diario, órgano de los amigos del señor Silvela.

La contienda periodística está llamada a dar mucho juego. Regolio Maestro. Suscripción nacional

El ministro de S. M. en Santa Fé de Bogotá (letra de 415/30 francos a 32/35), 549/65. Total ingresado hasta hoy en el Banco de España, 19.390.300/80 Idem id. id. en las provincias, 9.501.154/97 Total recaudado, 28.891.515/77 pesetas.

LA "GACETA,"

La de hoy solo contiene una circular del fiscal del Tribunal Supremo dando instrucciones a los fiscales de las Audiencias para el cumplimiento del real decreto de la presidencia del Consejo de ministros que dispone que los senadores y diputados a Cortes pueden ser procesados y arrestados por actos ajenos al desempeño de su cargo, si son hallados in fraganti, ó cuando por virtud de la régia prerrogativa no estuvieren reunidas las Cortes, dando cuenta en todo caso al Parlamento para su conocimiento y resolución.

LOS TEATROS

Apelo

Para solemnizar la festividad del día de Noche Buena, mañana por la tarde se verificará en este teatro una divertida función bajo el siguiente programa: 1.º La graciosa zarzuela La marcha de

Cádiz.—2.º Estrano del apropósito cómico-lírico, de distinguidos autores, titulado Los tres millones.—3.º El popular sainete lirico El santo de la Isidra.

Por la noche, en la primera y cuarta sección, La fiesta de San Anton. Para la tarde de Noche Buena se prepara un programa especial, del que guardará grato recuerdo los mortales que consigan obtener localidades.

Romea

Mañana tendrá lugar en este teatro una escogida función de tarde, dividida en secciones, poniéndose en escena las tan aplaudidas obras Quién fuera libre!, La cena de Noche Buena, La tonta de coprote y De pitón a rabe.

Por la noche, en primera y cuarta sección, la nueva de gran éxito, Niña Rosy, y en segunda y tercera, respectivamente, La cena de Noche Buena ó a casa del gordo y La nieta de su abuelo.

Patines

Cada día se ve más concurrido por la elegante y distinguida juventud madrileña el Salón de Patines del Parque-Rusia (Madrid-Moderno).

Barbieri

Mañana, como día de Noche Buena, se repetirá, a las cuatro y media de la tarde, el aplaudido drama de gran espectáculo El Nacimiento del Mesías.

Conciliando los intereses de la empresa con los del público, y atendiendo a la festividad del día, no habrá por la noche más que dos secciones. La primera comenzará a las diez y la segunda y última a las once. En las dos tomará parte la célebre diéttie Mlle. Margé, que nunca se cansa el público de aplaudir.

Lotería nacional

SORTEO VERIFICADO HOY PREMIOS MAYORES

Table with 3 columns: Núms., Pesetas, Pueblos. Lists winning numbers and amounts for various locations like Barcelona, Madrid, Valencia, etc.

REBAÑOS DE JABALÍES

Los habitantes de los pueblos de la frontera francesa siguen quejándose de que han invadido el departamento de los Bajos Pirineos grandes manadas de jabalíes, procedentes de los montes de Huesca y Alta Navarra, donde la nieve y el frío son este año extraordinarios.

Ha llegado a tal punto esta plaga en algunos distritos, que el prefecto M. Doux ha ordenado se den batidas a los jabalíes, tomando parte en ellas la gendarmería y aduaneros, que auxilian a los cazadores que salen a campaña bajo las órdenes de los oficiales rurales y tenientes de montería.

En el distrito de Othez es donde más se han reconcentrado dichos paquidermos, por lo mismo que los perseguían allí menos; así es que el rico propietario M. de Préville, teniente de montería, ha tenido que organizar igualmente varias batidas, que han dado excelentes resultados.

En el bosque Laqueire han sido muertos dos jabalíes, que pesaban 85 kilos cada uno. Y otros dos han sido también muertos, uno en Montestruc y otro en Castelbou.

Las batidas continúan en la frontera francesa. En el término de Tolosa abundan también bastante los jabalíes, pues hace pocos días salieron de madrugada a los montes de Alzo y Bedayo la mayoría de los cazadores de dicha villa, y mataron uno de cuatro arrobas de peso los de Barastegui y Tolosa, en los montes de Barastegui.

También se han visto en las inmediaciones del caserío Chapartegui, en Beizama, nueve jabalíes, llegando a Tolosa un propio a participar la noticia a los cazadores.

Igualmente se vieron jabalíes en las inmediaciones del caserío llamado Marieta, en Ibarra.

Cerca de Ansó (frontera del Roncal) ha sido cazado un hermoso jabalí de más de 60 kilos de peso, y cuya carne fué vendida en Iaca.

Los cazadores de la frontera del Alto Aragón, Navarra y Principado del Bearne, dicen que este invierno será abundante en dicha especie, por haberse observado algunos ejemplares en montes donde desde hacía muchos años faltaban los jabalíes.

AL MENUDEO

El coronel Romero Quiñones El coronel del regimiento de caballería

de reserva núm. 31, de Cuadalejars, don Ubaldo Romero Quiñones, que se halla preso en Zaragoza por la falta de haber pasado por Portugal sin permiso, ha dirigido una instancia al comandante jefe del quinto cuerpo de ejército, solicitando que se revise la sumaria que se le instruye y que se le traslade a su casa por hallarse enfermo. Como la solicitud no ha sido despachada, llamamos sobre el asunto la atención del señor ministro de la Guerra.

Corresponsal del "Times,"

Ha llegado a esta corte, hospedándose en el hotel de París, el nuevo corresponsal del Times en Madrid, Mr. Knight.

Este distinguido periodista ha estado en la campaña de Cuba, haciendo el viaje a la isla, como se recordará, en una lancha. Hasta ahora Mr. Knight ha sido un corresponsal de guerra, y en este concepto asistió a las campañas del Sudan, del Afgharistán y griego-turca.

Al venir a residir entre nosotros, el periodista del Times, deja, por vez primera, de ser corresponsal de guerra.

Cónsul en Gibraltar

S. M. la Reina firmó ayer el decreto nombrando al Sr. Congosto cónsul de España en Gibraltar.

El Sr. Congosto, que acaba de regresar a Madrid, ha prestado grandes servicios en la comisión de la paz, y seguramente los prestará en el nuevo cargo para que ha sido nombrado.

Robo

Se ha cometido un robo en el cuarto bajo de la casa núm. 56 de la calle de Velazquez, llevándose los ladrones 2.000 pesetas, cinco décimos de la lotería del próximo sorteo y un reloj de metal.

La puerta del cuarto no presentaba señales de fractura.

Consejero de Sanidad

Ha sido nombrado consejero de Sanidad, en la vacante producida por la muerte del Sr. Martínez Pacheco, nuestro estimado amigo el senador y médico D. Anacleto de Pablos.

DESPUES DE COMER LICORORO UNA COPITA DE NENMI GARNIER & C. PASAJES (GUPTZCOA)

Matricias

Desde los primeros días del próximo mes de Enero podrán canjear los estudiantes oficiales de la Universidad Central los resguardos provisionales de sus matrículas por las inscripciones definitivas.

Robo de un escaparate

Un individuo llamado Emilio Cruces Escano (a Carmelo), al pasar anoche por la calle de las Fuentes, se apoderó del escaparate colocado a la puerta del establecimiento de vaciador sito en el número 14.

El dueno observó la faena, saliendo en persecución del ladrón, que abandonó su presa frente a la finca número 4.

Incendio

Anoche se declaró un incendio en la casa que habita nuestro estimado amigo el director de El Globo Sr. Francos Rodríguez.

Initiado el siniestro en su gabinete, fué destruida por las llamas la mayor parte de los muebles que decoraban la habitación, en la que por fortuna pudo localizarse el fuego, que sin más consecuencias se logró sofocar.

Nidos de "golfas"

El inspector de vigilancia Sr. Puga, encontró anoche en unos desmontes de la ronda de Atocha unas cuantas madrigueras donde descansaban diez golfas. El señor Puga las condujo a la delegación donde pasaron la noche siendo trasladados hoy a San Bernardino.

Sociedad Protectora de los Niños

La Sociedad Protectora de los Niños se dirige hoy por nuestro conducto al caritativo pueblo de Madrid, del que anualmente y en estos días de fiestas y alegrías domésticas viene recibiendo tan señaladas pruebas de simpatía a la patriótica y humanitaria obra que ella realiza, para recordarle a sus bienhechores aquella filantrópica costumbre que permite a sus aislados disfrutar de las relativas expansiones propias de tales días.

Los donativos y limosnas que a tal objeto se destinan serán recibidos con el agrado y el reconocimiento de siempre en la casa de los señores viuda e hijos de Matías Lopez, Montero, 25, en la Secretaría general de la Sociedad, Amaniel, 11, y en el Refugio de la misma, Bravo Murillo, 42.

El cadáver del Sr. Martínez Pacheco

Ayer por la mañana fué embalsamado el cadáver del doctor Martínez Pacheco en el cementerio de San Lorenzo, por el doctor Pulido, y en el tren correo de la noche

fué trasladado a Santander, por haberlo pedido el Ayuntamiento y sus numerosos amigos de aquella capital, para inhumarlo en el panteón de santanderinos ilustres.

De regreso

En estos días han regresado: De Bidas (Múrcia), los marqueses de Pidal.

De Pamplona, los vizcondes de Valde-Erro.

Y de Vera, D. Manuel Jimenez Ramirez.

Consejero del Banco

Ha tomado posesión del cargo de consejero numerario del Banco de España el primer supernumerario D. José de Santos y Fernandez Laza, ocupando la vacante ocurrida por fallecimiento de D. Manuel María Alvarez.

En breve llegarán a esta corte, procedentes de la Habana, para ser inhumados en el cementerio de San Isidro, los restos mortales del bizarro militar D. Rafael Giron y Aragon, hermano del duque y del marqués de Ahumada y del vizconde de la Torre de Luzon.

El ministro de España en Tánger.

El ministro de España en Tánger, señor Ojeda, salió anoche para Cádiz, en donde ha de embarcarse para trasladarse a Marruecos y poseerle nuevamente de su cargo.

Círculos integristas

Se ha telegrafiado al general Macías autorizándole para que levante la clausura de los Círculos integristas.

Misa del Gallo

«Sabemos que habrá Misa del Gallo en los oratorios de la marquesa de Squilache; condesa de Torrejon, viuda de este nombre y de las Quemadas, y en el de los señores de Uhagon (D. R.), quienes estrenarán una preciosa capilla.»

Ha regresado a Madrid la ilustre escritora señora de Pardo Bazan.

Licenciamiento de ingenieros

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que sean licenciados los sargentos y cabos de ingenieros destinados al ejército de Filipinas, una vez que no han verificado su incorporación a aquel distrito militar.

Conflicto ciclista

No es solamente en Francia donde los ciclistas se consideran infinitamente superiores a los mortales que viven tan atrasados que no saben mover las piernas para correr en bicicleta.

Los ciclistas ingleses son en este punto parecidos a los de Francia.

Hace poco, dos de ellos, que corrían de manera desordenada, poniendo en grave peligro a las gentes que iban a pie, fueron detenidos en una población de los alrededores de Londres.

Se les condujo ante el inspector de policía, y estuvieron privados de libertad hasta que aquel se hubo asegurado de la personalidad de los dos ciclistas.

Como habian indicado domicilios muy lejanos, se emplearon algunas horas para comprobar sus afirmaciones.

Este hecho ha motivado algunos incidentes ruidosos.

Uno de los representantes de Londres, el honorable L. R. Halland, no ha vacilado en exponer sus quejas ante la Cámara de los Comunes, pidiendo al secretario de Estado, con toda energía, que explicase en virtud de qué derecho los agentes de policía detienen a los velocipedistas.

El ministro ha sostenido desde luego que un ciclista está sujeto como cualquier hombre a los efectos de la ley, y que esto no hace excepcion alguna a favor de los que usan la bicicleta.

Un murmullo de protesta acogió estas palabras, y el eminente hombre de Estado comprendió al punto que su carterá estaba en peligro; por lo cual, dando una muestra del ingenio, propuso un término medio: la policía no detendrá en adelante a los ciclistas, pero retendrá en su poder las bicicletas, hasta que los delinquentes hayan justificado su identidad.

La Cámara aprobó esto, pero los ciclistas no están conformes con semejante resolución, pues dicen que en lo sucesivo, a la menor transgresión que cometan, estarán expuestos a quedarse al paio, sin su máquina, fuera de poblado, desprovistos de todo medio de locomoción y obligados a regresar a Londres a pie ó por ferro-carril.

Han reclamado, pues, contra la decision del Parlamento, tomando resultadamente su partido: al habeas corpus prefieren infinitamente el habeas bicycletam.

EDICION DE LA NOCHE

De regreso

Ha regresado hoy a Madrid, procedente de Zaragoza, el general Weyler. Mañana son esperados la duquesa de Cánovas y D. Tomás Castellano.

MR. WOODFORD

Londres 23.—The Standard inserta esta mañana un telegrama de Nueva York asegurando que el Sr. Woodford, ministro que fué de los Estados Unidos en Madrid, será nombrado embajador en San Petersburgo.

Dicho señor, que hizo por su parte lo posible para evitar la guerra, se ha negado a volver al puesto que desempeñó en Madrid.—Fabra.

Huelga de dependientes

Paris 23.—Los dependientes de las droguerías y tiendas de ultramarinos de Paris han resultado llevar a cabo una huelga general.

Se cree que esto puede dar lugar a complicaciones, sobre todo si secundan dicha huelga los dependientes de otras tiendas.—Fabra.

La Bolsa de París

Paris 23.—En la Bolsa de hoy, la renta francesa abre con tendencia a la baja, y el exterior español sufre un descenso de 30 céntimos con relacion al cambio de apertura, y 42 con el del cierre de ayer.

Paris 23 (2 t.).—El exterior español ha seguido bajando en la Bolsa, cotizándose a las dos de la tarde a 45/90.—Fabra.

Rusos y turcos

Paris 23.—Los periódicos rusos hacen resaltar la alta importancia de la visita a Constantinopla del gran duque Nicolás de

Rusia, como manifestación de las simpatías del Czar al Sultán, y medio de contribuir a asegurar la paz del mundo.

Los honores hechos al gran duque corresponden a la importancia y trascendencia de su visita.—Fabra.

LA ENFERMEDAD DEL SR. SAGASTA

Ya decimos por separado que el señor Sagasta no sigue bien, desgraciadamente, de su dolencia.

A las cuatro y media se ha fijado en la portería el siguiente parte facultativo: «El Sr. Sagasta padece un catarro pulmonar. Madrid 23 de Diciembre.

Muchas personas, al tener noticia del curso que lleva la enfermedad del Sr. Sagasta, han acudido a inscribirse en las listas colocadas desde esta tarde en el portal.

Inglaterra en Egipto

Paris 23.—Telegrafian de Egipto consignando que el general Kitchener, después de su visita a Khartum, subirá el Nilo Azul y visitará las demás provincias adyacentes para volver al Cairo dentro de unos tres meses.—Fabra.

D. Carlos, enfermo

Paris 23.—A juzgar por los informes de Venecia, D. Carlos se encuentra mejor de la enfermedad de los órganos respiratorios que hace días viene sufriendo.

Añaden que por encargo especial de los médicos, D. Carlos se ha visto obligado a guardar el mayor reposo.—Fabra.

Alemania y Francia

Paris 23.—Las noticias de San Petersburgo dicen que los rumores de inteligencias posibles entre Francia y Alemania, son objeto de numerosos trabajos en la prensa de aquella capital.

EL GORDO

Barcelona 23 (5 tarde).—Además del primer premio, han tocado en esta capital 15 premios mayores.

El alcalde y los tranvías

Esta tarde han estado en el despacho del alcalde, convocados por éste, los directores de los tranvías.

La marquesa viuda de Bendaña

Tenemos el sentimiento de anunciar a nuestros lectores que esta tarde ha fallecido la señora marquesa viuda de Bendaña, que desde hace días se encontraba gravemente enferma.

Firma de Ultramar

El Sr. Romero Giron ha puesto hoy a la firma de S. M. los siguientes decretos: Jubilando al Sr. Cubas, presidente de la Audiencia de la Habana.

Grave denuncia

El señor conde de Romanones ha suspendido de empleo y sueldo a los empleados del cementerio del Este, no solo por el hecho que denuncia El Imparcial de esta mañana, y de que damos cuenta por separado, sino que también por no haber dado cuenta a la alcaldía de las diligencias judiciales practicadas en aquel sagrado lugar.

Balance del Día

El Sr. Sagasta ha pasado la última noche intranquilo, y hoy por la mañana se había acentuado el resaca febril.

Ha llegado la calentura a 39 grados. El Sr. Romero Giron, antes de ir a Palacio a despachar con S. M., estuvo en casa del Sr. Sagasta para informarse de su salud.

También estuvieron por la mañana, con el propio fin, en el domicilio del presidente del Consejo, los demás ministros y el gobernador de Madrid.

Más tarde estuvo también el señor Canalejas.

A medio día ha remitido algo la fiebre. Los médicos creen que la enfermedad del Sr. Sagasta es una broncopneumonia.

A las tres de la tarde han celebrado una consulta los doctores Cortezo, Candela y Huertas.

El doctor Candela había ido a ver al Sr. Sagasta de órden de S. M. la Reina. También le han visitado los doctores Enriquez y Escobar.

Durante la tarde ha tenido el enfermo la expectoración más fácil que la noche última y ha dormido algunos ratos. Se ha iniciado también algún sudor.

Aunque recientemente se ha dicho que solo quedaban por repatriar en la isla de Cuba 25 000 hombres, según noticias autorizadas esperan todavía la repatriación en dicha isla unos 60 000 hombres.

Hasta ahora están completamente evacuados el departamento Oriental, la provincia de Puerto-Príncipe, la de Pinar del Río y parte de la de Santa Clara; pero faltan por evacuar el resto de las fuerzas que ocupan esta última provincia, principalmente las pertenecientes a la división de Cienfuegos, la provincia de Matanzas y la de la Habana.

El día 1.º de Enero se presume que quedará todavía en Cuba un total de fuerzas que no bajarán de 30 000 hombres, y esto dará lugar a que muchos de los vapores que recientemente han llegado de Cuba tengan que volver a dicha isla. Así y todo, se cree difícil que para el día 15 de Enero esté terminada, como se había dicho, la repatriación total del ejército de Cuba.

El general Blanco ha conferenciado esta mañana durante bastante tiempo, con el señor ministro de la Guerra.

Por la tarde, a primera hora, estuvo en el ministerio de Ultramar, donde celebró una conferencia con el señor Romero Giron.

Los ministros se han reunido en Consejo en la Presidencia, a las siete de la tarde.

A las cuatro y media había estado el Sr. Groizard en Palacio a dar cuenta a S. M. del estado del Sr. Sagasta.

El Consejo se ha reunido por iniciativa del Sr. Sagasta, pues habiéndosele presentado esta tarde a tomar órdenes el subsecretario Sr. Cruz, le

encargó que telefonase al Sr. Groizard para que éste citase a los demás ministros con objeto de resolver los asuntos urgentes de gobierno.

Los amigos del Sr. Gamazo afirman que no es exacto que éste haya celebrado una nueva conferencia con el Sr. Montero Rios, como dice hoy El Liberal.

Del general Rios se ha recibido esta tarde un telegrama, participando que las tropas a sus órdenes se situarían en Zamboanga, y que él se trasladaría a Manila como capitán general del Archipiélago, para resolver algunos asuntos relacionados con la repatriación.

En el Consejo de ministros, además de este asunto y de otros análogos, se despacharon algunos expedientes.

El Sr. Groizard ha confirmado que el Consejo se ha reunido, en efecto, respondiendo a indicaciones del señor Sagasta, y para tranquilidad de éste.

El mercado bursátil, que los últimos días venía con buena tendencia, hoy se ha presentado flojo, influyendo en esto la enfermedad del Sr. Sagasta.

CHAMPAGNE CODORNIU

Elaboración igual a las de las primeras MARCAS FRANCESAS. Grandes y profundas caras. San Sadurn de Noya. Provincia de Barcelona. Por mayor, Madrid, CHINCHILLA, 5 Rivas y Sanz, Príncipe, 11.—Camisera, corbata.—Artículos de piel.—Guantes superiores a 2 pesetas par.

La extenuación de fuerzas, debilidad cerebral y trastornos nerviosos, se curan con el vino tónico fosfatado del Dr. Madariaga, excelente dinamógeno que restituye al organismo las energías gastadas por enfermedad y otras causas, excesos de trabajo intelectual o corporal, disgustos y contrariedades, el embaraço, la lactancia, el crecimiento y desarrollo, etc.; botella 3 pesetas. Plaza de la Independencia, 10.

DIAMANTES INALTERABLES AL CARBONO. Imitación superior é inalterable de los diamantes, perlas y piedras finas. 4--Cedaceros--4

Charada

Estuve en segunda seis donde fuimos a cazar, y un segunda cuatro cinco solo pudimos cobrar. Por cierto que en la maleza un enorme lobo hallé prima dos tres cuatro cinco y la causa pregunté. Un campesino me dijo que los iban descastando, pues en las vacas y ovejas faltas se estaban notando. Y que una mujer del pueblo unas bellitas hacia y por el mote de todo allí se la conocía. L. FERNANDEZ RODRIGUEZ. (La solución mañana.) SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR: E PIS TO LA RIO

La Bolsa

COTIZACION OFICIAL DEL 23 DE DICIEMBRE 1898 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Table with columns: Ultimos precios, Dia 22, Dia 23, Diferen.º. Rows include 4 0/0 interior, 4 0/0 exterior, 4 0/0 amortizab., and various series F, D, C, A, G y H.

Cambios sobre el extranjero

Table with columns: PARIS, LONDRES. Rows include A la vista, A 8 dias vista, A 60 dias vista.

Despues de la Bolsa

A LAS CINCO.—4 por 100 interior fin mes, 53'75.—Barcelona (cierra), 54'70.—Paris (cierra), 45'80.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 23 (4'01 tarde). Interior, 4 por 100, 54'77.—Exterior, 4 por 100, 00'00.—Amortizable, 4 por 100, 00'00.—Cubas, 1896, 50'00.—Cubas, 1899, 42'25.—Obligaciones de Filipinas, 00'00.—Nortes, 24'35.—Colonial, 00'00.—Francia, 26'10.—Orense, 7'65.—Aranas.

De la Agencia Fabra

Paris 23.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 46'35 y 46'05.—3 por 100 francés, 101'67.

Londres 23.—Exterior español, 46'00.

La temperatura.

El termómetro del Sr. Aramburo calle del Príncipe, 12, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 5º sobre 0. A las doce de la tarde, 11º sobre 0. A las cuatro, 10º sobre 0.

La máxima fué de 12º sobre 0. La mínima de 2º sobre 0. El barómetro marca 713.—Buen tiempo.

Cultos

Santo de mediana.—San Gregorio, presbítero; San Pablo, San Luciano y San Cenobio.—(Ayuno con abstinencia de carne.)

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Luis, donde se celebrará misa mayor a las diez, y por la tarde, continúa la novena a Nuestra Señora de la O, predicando el Sr. Alberti.

En San Plácido, a las seis de la mañana se cantará Prima, después la Calenda y a continuación predicará el Sr. Uribe.

En la capilla del Ave-Maria (Atocha, 14), misa rezada a las diez y después se repartirán 40 panes y 40 reales a otras tantas viudas pobres.

En Santa Catalina de Sena solemnnes Matines y Laudes a las nueve de la noche y a las doce misa de Pastorela y Comunión por privilegio para las Hermanas de la V. O. T. y Coirada del Rosario.

También se celebrarán misas cantadas a las doce de la noche por privilegio en la Catedral, Don Juan de Alarcón, Góngoras, Monserrat y otros templos.

Funciones para mañana

TEATRO REAL.—36 de abono.—T. 2.º

—A las 8 1/2.—La Sonambula.

ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—4.º sábado de abono.—El filósofo de Cuenca.—Los dos habladores.

A las 4 1/2.—La misma función de la noche.

PARIS.—A las 9.—81.º de abono.—3.º serie.—T. par.—Curro Vargas.

A las 4 1/2.—Pan y toros.

COMEDIA.—A las 8 1/2.—Día de moda.

—La cruz del túnel.—El asistente del coronel.

A las 4 1/2.—Entre angustias y dolores (estreno).—Pelaez.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Gigantes y cabezudos.—A las 9 3/4.—El postillon de la Rioja.—A las 10 3/4.—Segundo acto.—A las 12.—Gigantes y cabezudos.

A las 4 1/2.—Los dineros del sacristan.—La viejecita.—La guardia amarilla.

LARA.—A las 8 1/2.—El rey de Lydia.—A las 9 1/2.—Bicarbonato de sosa (estreno).

A las 10 1/2.—La sená Francisca.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

A las 4 1/2.—El brazo derecho.—La verdadera tía Javiera (estreno), (dos actos).—Las solteras.

APOLO.—A las 8 1/2.—La fiesta de San Anton.—A las 9 1/2.—El santo de la Isidra.—A las 10 3/4.—La chavala.—A las 12.—La fiesta de San Anton.

A las 4 1/2.—La marcha de Cádiz.—Los tres millones (estreno).—El santo de la Isidra.

CASINO MUSIC-HALL.—A las 9.—Grandes novedades.—Couplets, chanelets.—Señorita Paula del Monte.—Señorita Kara.—Señorita Lecompte.—Sr. Duchatel.—El eminente bandurrista español don Manuel Lopez.—Guitarristas españoles.—Baile español.

A las 4.—Grandes novedades.

Todos los días en la calle de Sevilla el doble toro.—Entrada, 50 céntos.

ROMEA.—A las 8 3/4.—Niña Rosa.—A las 9 3/4.—La cena de Noche-buena.—A las 11.—La nieta de su abuelo.—A las 12.—Niña Rosa.

A las 4 1/2.—Quién fuera libre.—A las 5 1/4.—La cena de Noche-buena.—A las 6 1/4.—La tonta de capirote.—A las 7 1/4.—De pítion a rabo.

BARBIERI.—A las 10.—De la piel del demonio.—Couplets por Mlle. Bergés.—Baile.—A las 11.—La comedia.—Couplets por Mlle. Bergés.—Gran baile.

A las 4 1/2.—El drama sacro en cuatro actos El Nacimiento del Mesías.

PARQUE RUSIA.—Patines, tiro de salón, columpios.—Pasos por el lago.—Montaña rusa.—Abierto el parque todo el día.

IMPRENTA DE EL CORREO.

me ayudaban a gastar alegremente los bienes que debo a la liberalidad del público.

Lástima que para alcanzar en su patria tan generales simpatías, deba someterse a no pocas incomodidades personales. Ya dijo Horacio: «Si quieres que yo lllore, empieza por llorar tú»; y en verdad que muchas veces tentaciones me dan de llorar al pensar que he tenido que cambiar mis gustos domésticos, que la costumbre convirtió en necesidad, por equivalentes extranjeros, que el capricho y el amor de novedades han puesto de moda. Mi estómago inglés de pura raza echa de menos, con rubor lo confieso, la hermosa tajada de buey, aderezada a usanza de Dolly, que se sirve caliente al salir del fuego, bien tostada por de fuera y sonrosada apenas se la hunde el cuchillo; y ya pueda Very amontonar en su carte manjares exquisitos y transformar al infinito la ortografía de sus Bifticks Mouton, que nada basta a compensar la falta de mi plato favorito.

Además, el hijo de mi madre no le sabe tomar el gusto al aguachirle, y hoy día en que la cebada tan poco vale, apostaría cualquier cosa que una doble medida de John Barley, Corn debe haber transformado «lapobrecita cerveza floja de nuestros hogares» en un licor cien veces mejor que ese brebaje ácido y desabridido, que se honra por aquí con el nombre de vino, aunque por su fuerza y calidad a lo que más se asemeja es a agua del Sena. Los vinos de precio, cierto, no son malos; nada hay que objetar al Chateau-Margot y al Sillery; con todo, no hay quien me haga olvidar las generosas cualidades de mi añejo y excelente Oporto Qué

más? Sin negar que el garcon y sugorquacillo sean un par de animales muy graciosos y hagan mil monadas bastante divertidas, hay que reconocer sin embargo que había más picardía en el guiño con que el buen Packwood solía comunicar al lugar las nuevas de la mañana, que en todas las cabriolas que pudiera hacer Antoine en una semana; así como en el meneo de la cola del viejo Trusty había más simpatía humana perrena que en la paciencia de su rival Toutou en tenerse sobre las patas traseras, pongo por caso, un año seguido.

Estas muestras de arrepentimiento vienen tal vez algo tarde y confieso (pues debo ser del todo franco con mi amigo el público) que en parte las he acelerado la conversión de mi sobrina Cristinita a la antigua fe papal, por arte de cierto clérigo muy ladino de nuestra vecindad, y el casamiento de mi tía Dorotea con un capitán decaballería a demi solde, que es todo un caballero de la Legion de Honor y que a estas horas, según él afirma, no fuera menos de mariscal de campo, si nuestro amigo Bonaparte viviera y continuara ganando batallas. En cuanto al asunto de Cristinita, debo confesar que en Edimburgo se le había vuelto de tal modo la cabeza corriendo a razón de cinco tertulias cada noche, que, si bien abrigó mis dudas sobre las circunstancias y motivos que determinarían su conversión, no pude menos de alegrarme de que al fin pensara seriamente en algo, sea lo que fuere; además de que poco seperdió, pues el convento medesimo barazó de ella por una pensión muy razonable.

Mas el casamiento terreno de mi tía Dorotea fué ya cosa muy distinta,

vos soberanos. Más si Luis con una mano contenía y sojuzgaba a sus vasallos rebeldes, intrigaba con la otra para socorrer y concitar a las grandes ciudades comerciales de Flandes contra el Duque de Borgoña, a la cual las inclinaban ya de suyo su opulencia é irritabilidad natural. En las comarcas de Flandes más pobladas de bosque, el Duque de Gueldres y Guillermo de la Marck, conocido por su ferocidad con el nombre de Jabalf de los Ardennes, habían renegado de su carácter de caballeros e hidalgos para entregarse a violencias y brutalidades, propias tan sólo de bandidos.

Mil secretas intrigas se urdían a un tiempo en las diversas provincias de Francia y Flandes; numerosos emisarios del inquieto Luis, gitanos, peregrinos, mendigos ó agentes disfrazados de tales, iban esparciendo doquiera el descontento que con miras políticas procuró siempre mantener vivo ese monarca en los dominios de Borgoña.

Entré tal abundancia de materiales, difícil habla de serie al autor escoger los más inteligibles é interesantes. Y en efecto, confiesa ingenuamente que aunque haya usado con latitud de la facultad de separarse de la verdad histórica, está muy lejos de figurarse que haya acertado a dar a la trama de este argumento una forma agradable, compacta y asaz inteligible. Los episodios son del todo imaginarios; pero el enredo, en su parte más esencial, está al alcance de cuantos tengan ideas, por somera que sea, del feudalismo.

En ningún punto eran tan universalmente reconocidos los derechos de un señor feudal como en su facultad

de disponer de la mano de una vasalla. Puede verse en esto tal vez una contradicción con las leyes civiles y canónicas, que declaran libre el matrimonio, más la jurisprudencia feudal y municipal, siempre que un feudo pasaba a manos de una hembra reconocía en el señor el derecho de señalar a aquella el marido de su elección.

Tiene esto su explicación en que, siendo en su origen el feudo una gracia debida a la munificencia del señor, éste se hallaba todavía interesado en que el casamiento de su vasalla, no le pusiera en manos de un enemigo. Por otra parte, hay razon para sostener que esta limitación en la elección de marido podía imponerla exclusivamente a su vasalla el superior de quien provenía originariamente el feudo. Nada tiene, pues, de inverosímil, que una vasalla de Borgoña se acogiera a la protección del rey de Francia, a quien el propio duque de Borgoña prestaba vasallaje, ni que recusar la probabilidad de que Luis, tan poco escrupuloso como era, hubiera formado el designio de hacer traición a la fugitiva, obligándola a una alianza que viera con malos ojos, ya que no con temor, su formidable pariente y vasallo el de Borgoña. Permítaseme añadir que esta novela, que ha alcanzado en su patria mayor popularidad que otras que la habían precedido, ha obtenido también éxito insólito en el continente, donde sus alusiones históricas despertaban recuerdos más conocidos.

ZARZAPARRILLA BORRELL

Esta preparación obtiene cada día mayor éxito por sus excelentes cualidades para combatir los humores herpéticos y sífilíticos, coqueones de la piel, erupciones, granos, divinos y cuantas afecciones dependan de la crasitud de la sangre. Su uso se ha generalizado tanto, que hoy día se toma como una simple bebida de refresco que á todos conviene y á nadie perjudica.

MADRID Farmacia de BORRELL HERMANOS, Puerta del Sol, núm 5
Exíjase en cada frasco la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS

CURACION Ó ALIVIO

de los males crónicos del pecho, de los catarros, los bronquitis, asma y tisis

Propiedades del tratamiento del doctor Audet.—Las píldoras antisépticas siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1.ª Como antisépticas estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios. 2.ª Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las píldoras antisépticas, teniendo en cuenta esta circunstancia, no solo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que, al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo. 3.ª Además de ser estas píldoras antisépticas y reconstituyentes, acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos obran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la inervación broncopulmonar. **Resumen:** Las píldoras antisépticas son antisépticas porque dificultan la vida de los microbios; reconstituyentes, porque modifican favorablemente la nutrición general; remedio de ahorro, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de substancias; remedio respiratorio, porque son poderoso auxiliar de la respiración, ya que estimulan la inervación broncopulmonar.

Las píldoras antisépticas, impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, étan necesario y reparador, modifican y disminuyen la expectoración, que de purulenta, blanca, viscosa y espumosa se torna; de difícil se hace fácil; despertan el apetito, tan necesario á todos; evitan el enfamecimiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. 10 pesetas caja en las boticas y droguerías principales de España. En MADRID, García, Capellanes, 1; ALCANTE, Riego, 20; ALMERIA, Real, 16; BARCELONA, Fernando VIII, 7; BILBAO, Arce, 35; BURGOS, Cid, 17; HAVANA, Santo Domingo, 30; CÁDIZ, Plaza, 37; CÁDIZ, Plaza de Isabel II, 7; CIUDAD-REAL, Toledo, 13; CORDOBA, Paraiso, 10; CORUÑA, Real, 82; GRADALAJULA, Mayor, 7; GRANADA, San Jerónimo, 13; HUELVA, Tetuan, 14; LERIDA, Carmen, 26; MALAGA, Granada, 42; MURCIA, Plaza de San Bartolomé, 10; CARTAGENA, Campos, 6; PAMPLONA, Nueva, 2; OVIEDO, Sol, 1; SEVILLA, Aranjuez, 2; SAN SEBASTIAN, Bengochea, 5; SORIA, Collado, 27; VALENCIA, Mercado, 73; VALLADOLID, Orates, 33; ZARAGOZA, Coso, 43.—Consultas personales ó por carta, prospectos y noticias al Dr. Audet, Alcalá, 13, Madrid.

ALUMNOS LIBRES DE DERECHO

Clases particulares á precios económicos. Razon en la Administración de EL CORREO.

FLOR Y NATA

Gran surtido de turrones y mazapanes. Neules, butifarras y Paets Celenque, 1

RENTISTAS

Nuevo sistema de operar en Bolsa. Aumento de más del 50 por 100 en la renta sin vender papel. Detalles impresos gratis. Hortaleza, 27, entr. dcha. De 4 á 5.

Neuralgias

PÍLDORAS DE D. MOUSSETTE Es menester leer con toda atención el prospecto que acompaña á cada frasco, respecto al modo de usarlo. **Clin y Comar, París**

Profesor

Se dan lecciones de Ciencias y Letras á domicilio ó en su casa.—Precios económicos. **Argensola, 2, 4.º**

GOUDRON GUYOT

ALQUITRAN GUYOT

Líquor concentrado y desfosfado

El GOUDRON GUYOT sirve para preparar instantáneamente el agua de alquitran, más eficaz y agradable que los estomagos delicados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restableciendo las fuerzas y es eficaz en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarros de la vejiga y en las afecciones de las mucosas.

El GOUDRON GUYOT ha sido experimentado con gran éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.

Para los grandes calores y en tiempo de epidemias, se hace con él la bebida más higiénica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la más saludable bebida.

El Goudron Guyot AUTÉNTICO, se vende en frascos que llevan en sus etiquetas la firma Guyot escrita en tres colores.

Venta por mayor, en las principales farmacias.

Fabricación por mayor. La casa L. Freres et Ch. Torremón, 10, rue acob, en París.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS

DE

ESPAÑA

Esta Sociedad admite anuncios, reclamaciones y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Ofrece á los anunciantes ó industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarifas á las personas que las pidan.

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO

6 Y 8, ALCALA, 6 Y 8

Teléfono 517

IBARRA Y COMPAÑIA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla. Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes en Sevilla, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro, consignatario.

SOCIEDAD UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS

Arrendataria de la fabricación y venta exclusiva de pólvoras y otras materias explosivas

DIRECCIONES

Postal: Villanueva, 11. **MADRID**
Telegráficas Explosivos.
Telefónicas: Número 398.

MAZAPAN LEGÍTIMO

DE LA CASA DE LABRADOR, EN TOLEDO

Único depósito en Madrid

12—PLAZA DEL PROGRESO—12

MOLINOS DE CHOCOLATE DE RANERO

MAQUINAS DE GAS

Patente de Invencción núm. 15 161

The Valvells Gas Engine Syndicate Limited

Se reciben órdenes
Madrid, Calle de Recoletos, 12, pral., Madrid

SOCIEDAD DE TELÉFONOS

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Tarifas de precios de suscripciones al año

	PRECIOS
Por una estación particular...	800
Por una estación para líneas urbanas y para todos los quinientos de la misma...	600
Por una estación de uso público...	1.000
Por un aparato suplementario para comunicarse con el teléfono principal y con la Central...	75
Por un ídem para comunicarse solo con el aparato principal...	71
Por un ídem para comunicarse solo con la Central y un conmutador...	50
Cuadro indicador con cuatro direcciones...	580
Por cada otra dirección...	70
Por un conmutador de dos direcciones...	4
Cada otra dirección...	2
Un timbre (al año)...	10

Se vende papel por mayor en la administración de este periódico, Libertad, 29, pral.

TOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

Las personas que padecen también **ASMA** ó sofocación deben usar los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo **Dr. ANDREU**, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

Ya sea la **TOS** catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la **TOS** antes de concluir la primera caja.

EL EXCMO. SEÑOR

Don José Laureano Sanz y Posse

MARQUÉS DE SAN JUAN DE PUERTO-RICO

TENIENTE GENERAL, EXCAPITAN GENERAL DE PUERTO-RICO, SENADOR VITALICIO, EXDIPUTADO Á CORTES, EXPRESIDENTE DE LA JUNTA CONSULTIVA DE GUERRA, EXDIRECTOR DEL CUERPO DE INGENIEROS Y EXDIRECTOR GENERAL DE CARABINEROS; CONDECORADO CON LAS GRANDES CRUCES DE CARLOS III, SAN HERMÉNIGILDO Y MÉRITO MILITAR, TRES VECES CABALLERO DE LA DE SAN FERNANDO Y OTRAS VARIAS POR ACCIONES DE GUERRA, ETC., ETC.,

HA FALLECIDO EL DIA 22 DE DICIEMBRE DE 1898

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P.

El Excmo. señor presidente del Senado, el Excmo. señor ministro de la Guerra y el Excmo. señor capitán general de Castilla la Nueva y Extremadura, jefes; sus hijos, Excmo. Sr. D. Laureano Sanz y Posse, general de brigada; 1.º Sr. D. José, gobernador civil de la provincia de Oviedo; D. Leon, D. Mariano, D. Benito, doña Clara, doña Cristina y doña Milagros; hijos políticos doña Lucía Tobalina, doña Josefa Berge, doña Isabel Miyares, doña Ana, doña María Francés, D. Gonzalo Lopez Morales y D. Enrique Robles; nietos, hermanos los Excmos. Sres. D. Salustiano, doña Candelaria y doña Juana; sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios, RUEGAN Á Vd. se sirva encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 24 del corriente, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de San Quintín, núm. 1, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.

Todas las misas que se celebren el día 23 en la iglesia de la Encarnación, serán aplicadas por el alma del finado.

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Sión; han concedido cuarenta días de indulgencias cada uno á todos los fieles por cada Misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte del Santo Rosario que rezaren en sufragio del alma del finado.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Cresotado

El Remedio las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaz las TOS RECIENTES Y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22 rue Jules César, París, y las principales Boticas.

Agua Léchelle

HEMOSTÁTICA. — Se receta contra los fluxos, la clorosis, la anemia, el apocamiento, las enfermedades del pecho y de los intestinos, los esputos de sangre, los catarros, la disenteria, etc. Da nueva vida á la sangre y entona todos los órganos. — El doctor HEURTLOUP, médico de los hospitales de París, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Léchelle en varios casos de fluxos uterinos y hemorragias en la hemoptisis tuberculosa.

DEPÓSITO GENERAL: Rue Saint-Honoré, 165, en París.

INTRODUCCION

Y en fin, hombre que ha sufrido pérdidas!
SMARFRADE.—Mucho ruido por nada.

Cuando el buen Dogberry recapitula y enumera todos los títulos que tiene á la respetabilidad y á su entender hubieran debido librarle del epíteto injurioso que le regala el Sr. Caballero Conrado, es muy de notar que el título que alega con más énfasis, no sea ni el tener dos batas—cosa de no poca importancia en cierta ex-capital que yo me sé—ni el ser un pedazo de carne tan agraciado como el que más en Mesina, ni siquiera y como argumento concluyente el ser persona asaz rica, si no principalmente el ser hombre que ha sufrido pérdidas.

Efectivamente, he observado en todas ocasiones que los preferidos de la fortuna, sea por no deslumbrar con todo su esplendor á los peor tratados por ella, sea por considerar que es tan honroso para la misma el haberse enriquecido á despecho de las contrariedades, como lo es para una fortaleza el haber sostenido un sitio, sea de ello lo que fuere, he observado, repito, que los tales nunca dejan de hablaros de los quebrantos que les ocasionan los malos tiempos que corran. Rara vez os sentareis á una mesa bien servida sin que los huacos entre copa y copa de Champagne, Rhin ó Borgoña, deje de llenaros vuestro anfitrión, si

es capitalista, con sus lamentaciones sobre la baja del interés del dinero y la dificultad de hallar empleo al que por lo mismo duerme improductivo en sus arcas; ó, si es hacendado, con lastimosos pormenores sobre los atrasos y descenso de las rentas.

El efecto es seguro. Los convidados suspiran, y moviendo la cabeza al compás de la de su huésped, miran el aparador cargado de plata; paladean una vez más los riquísimos vinos que circulan profusamente en torno á la mesa, y no puedan menos de apreciar toda la ingénila bondad de quien, á pesar de tales quebrantos, continúa prodigando, en obsequio á sus amigos, los restos de su fortuna, ó bien, y esto es más lisonjero todavía, consideraran cuánta debe ser la magnitud de ésta, ya que, invulnerable ante las pérdidas, sufre, sin menoscabo, como el tesoro inextinguible del generoso Abulkasem, tan incansables y copiosas sangrías.

Esta manía de quejarse reconoce, sin embargo, sus límites, pareciéndose á la que tienen todos los valetudinarios de hablar de sus achaques: mientras solo se trata de sus dolencias crónicas, no hay pasatiempo más delicioso. Pero todavía no conozco á

nadie, cuyo crédito esté realmente comprometido, que se entretenga en hablar de la disminución de sus recursos; y por otra parte, mi médico, que es tan bueno como inteligente, me asegura que es raro que el que ha cogido una buena calentura ó cualquiera otra de esas graves enfermedades que con crisis mortal predicen al hombre un próximo fin, halle en sus sufrimientos tema muy divertido de conversacion.

Habida razon de cuanto precede, no puedo ya por más tiempo disimular al lector que no soy tan impopular ni desafortunado que no tenga mi parte en las calamidades que afligen en la actualidad á los capitalistas y hacendados del Reino Unido.

A los autorcillos, cuya ración se reduce á una chuleta de carnero, puede regocijarse que el precio bajo á tres peniques la libra, y hasta si tienen hijos pueden congratularse de que no les cueste más arriba de seis un gran pan de munición; nosotros empero que pertenecemos á la clase de los arruinados por la paz y la abundancia—nosotros que poseemos tierras y ganados y vendemos lo que esos infelices tienen que comprar—nosotros nos sentimos inclinados á la desesperacion por las mismas razones que harían iluminar todas las guardillas de Grub-Street, si cabe en lo posible imaginar siquiera que en Grub-Street les sobren alguna vez cabos de vela á tal propósito. Vengo, pues, con orgullo á reclamar aquí mi parte en los infortunios que afectan tan solo á las gentes acomodadas, y, como Dogberry, me declaro persona bastante rica, si bien al propio tiempo, hombre que ha sufrido pérdidas.

Llevado del mismo espíritu de generosa emulacion, de poco tiempo acá he echado mano del remedio universal contra esa pequeña *sin-dineritis* que me aqueja, yendo á pasar una corta temporada en un clima meridional. Con ello, al paso que me he ahorrado muy buenas carretadas de carbon, he tenido tambien el gusto de excitar, con motivo de la decadencia de mi fortuna, generales simpatías entre aquellos mismos que, de seguir derrochando mi hacienda en festejarles, viéranme ahorcar impávidos.

Así, mientras yo bebo mi *vin ordinaire*, mi carvecero observa que mengua el despacho de su cerveza floja; mientras yo apuro mi botella de *vin français*, mi ración diaria de Oporto quedase en la bodega de mi taberna; mientras humea en el plato mi *cótelette à la Maintenon*, el majestuoso lomo cuelega de un garfio en la carnicería del aldea, con dolor de mi amigo, el del delantal azul. En suma, cuanto aquí gasto, lo echan menos en casa; y ni los pocos sueldos que me saca el *garçon perruquier*, ni siquiera el mendrugo que le echo á su perrito rabon y de ojos colorados, dejan de ser *autant de perdu* para mi antiguo amigo el barbero y el honrado Trusty, el mastín que me guarda la casa. De esta manera, no puedo dar un paso sin que tenga la dicha de saber que mi ausencia es notada y sentida por cuantos á trueque de conservar la parroquia de mis herederos, asistieran á mi entierro sin la menor emocion. Justo es, sin embargo, que de este cargo de egoísmo é indiferencia exceptúe solemnemente á Trusty, mi perro guardian, cuyos halagos tengo motivos para crear más desinteresados que los de muchas personas que